

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 29 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3266/97).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia, titulada: «Dirección de obra en la ejecución de los proyectos de colectores y estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas de los núcleos de Fiñana, Abrucena, Aulago y Alcubillas, Almería».

Núm. Expte.: 67/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 19.673.600 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 15 (quince) meses.

Garantía provisional: 2% (393.472 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n. 41092 Sevilla. Tfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al órgano de contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3267/97).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra, titulada: «Construcción de estaciones depuradoras de vertidos urbanos que afectan al P.N. de Cazorla, Segura y Las Villas (Bedmar, Jimena, Albánchez de Ubeda), Jaén».

Núm. Expte.: 75/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 153.660.137 ptas. (IVA incluido).

Clasificación exigida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría E.

Plazo de ejecución: 7 (siete) meses.

Garantía provisional: 2% (3.073.203 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n. 41092 Sevilla. Tfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al órgano de contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de octubre 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3268/97).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra, titulada: «Proyecto de colectores y estaciones depuradoras de aguas residuales en los municipios de Castril, Fuentevera y Las Almontaras, Granada».

Núm. Expte.: 88/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 126.232.320 ptas. (IVA incluido).

Clasificaciones exigidas:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría D.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría D.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría D.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: 2% (2.524.646 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n. 41092 Sevilla. Tfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al órgano de contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, de la Dirección General de Planificación, por la que se hace pública corrección de errores de la de 15 de septiembre de 1997, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3019/97). (BOJA núm. 115, de 2.10.97). (PD. 3269/97).*

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente, apreciando error en Anuncio de referencia PD. 3019/97, publicado en BOJA núm. 115, de fecha 2 de octubre de 1997, página número 12.007, hace la siguiente corrección de errores.

- Presupuesto: Cincuenta y dos millones veintisiete mil novecientos noventa y nueve (52.027.999) pesetas, debe de decir cincuenta y siete millones veintisiete mil novecientos noventa y nueve (57.027.999) pesetas.

- Garantía provisional: 1.040.560 pesetas, debe decir 1.140.560 pesetas.

- Plazo de presentación de ofertas: Será hasta las catorce horas del día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, debe de decir: Será hasta las catorce horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete, debe de decir: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Quince de septiembre de mil novecientos noventa y siete, debe de decir siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de octubre de 1997.- El Director General, Rafael Silva López.

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (Expte.: 1825/97/S/21). (PD. 3270/97).*

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por Orden de 2 de enero de 1997 de la Consejería de Medio Ambiente, de delegación de competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

#### HE RESUELTO

Convocar concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la Consultoría y Asistencia, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.